

# **SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR "ECUALEGAL S.A."**

Guayaquil, Marzo 31 del 2011

**Señores Accionistas de  
SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR "ECUALEGAL S.A."  
Presente.**

De mis consideraciones:

Después de haber examinado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2010, en mi calidad de Comisario de la Compañía **SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR "ECUALEGAL S.A."** Expongo que mi examen se realizó de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y haciendo uso de las atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de Junta General de Socios, y a los libros de Contabilidad, observándose celo en el manejo de los mismos, y que por ende el resultado emitido de ellos, se encuentra razonablemente aceptable y confiable de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo expuesto, quedo de ustedes.

Atentamente



**COMISARIO  
Bertha Panchana Del Pezo  
C.C. # 0905032843**

